

# EL PUEBLO ESPERA UNA SENTENCIA

**Los argentinos debemos detenernos en el análisis del proceso democrático después de haber padecido durante 60 años Golpes de Estado. Formular opiniones sobre la corrupción, la independencia de poderes, los alcances del pluralismo, nuestra Constitución, y las elecciones que se vienen.**

## LA CORRUPCIÓN

Debido a la gran cantidad de casos de corrupción el pueblo argentino se formula dos preguntas, una: ¿cómo distinguir la paja del trigo? y la otra ¿cómo es posible tanta impunidad?

Encontrar respuestas es importante porque la corrupción afecta a la base de sustentación del sistema democrático. Sobre el descreimiento de la gente se generaron los golpes de Estado que enarbolaban como bandera "el orden" y "la honestidad"; el perjudicado fue el país, que se vio sometido, endeudado y sin posibilidad de denuncia por la ausencia de libertad.

"Los políticos son todos iguales" o "los políticos son todos ladrones" son juicios que escuchamos a diario; son juicios falsos. Descubrir los distintos matices de la realidad para no caer en generalizaciones que de ninguna forma resultan positivas es un buen ejercicio. Es cierto que "los políticos distintos" no encuentran llegada fácil a cargos importantes, pero en cada ámbito de la sociedad existen reglas propias que hay que respetar, no debemos confundir esas reglas con corrupción. Respetar la mayoría es tan importante como denunciar la corrupción.

## CONDENA JUDICIAL Y JUICIO SOCIAL

Para el pueblo que los corruptos sean condenados en los Tribunales es importante. Pero ello no evita que se formule un juicio social, una suerte de juicio alternativo, que ya ha condenado a los corruptos. Por ejemplo en Catamarca quienes fueron señalados como culpables, aunque los Tribunales los hayan sobreesido, cargan con el juicio social de culpabilidad. Sucede también en Córdoba, con el Asesinato

de Regino Maders, donde nadie duda que los móviles fueron políticos, en relación con la Empresa Provincial de Energía y no problemas de "polleras" como se pretendió en los primeros momentos.

## EL PODER JUDICIAL

Ese juicio social ha crecido, en primer lugar, debido a la lentitud o bien a la ineptitud del Poder Judicial. El descreimiento de la sociedad en el Aparato Judicial llega a cifras pasmosas (más del 90% de los ciudadanos no cree en la justicia). Ello hace viable el juicio social alternativo de culpabilidad y pone en juego la seguridad jurídica que debe brindar el Estado de Derecho y que los sectores medios piden a gritos.

En segundo lugar, porque el Poder Judicial no aparece con independencia del Ejecutivo. Desde los problemas por los que atravesó una Jueza de la Capital Federal, hasta la elección del Presidente de la Corte Suprema, en todas las decisiones importantes del Poder Judicial aparece mezclado el Poder Ejecutivo. Si los principales imputados por problemas de corrupción son figuras vinculadas al Poder Ejecutivo, el pueblo recurre a su propio juicio, porque no confía en la imparcialidad judicial. El pueblo obra de una forma análoga a la que se realiza con los pobres que son imputados por delitos. Salen en la prensa como culpables de hechos del que muchas veces resultan inocentes. Solo que su inocencia raramente se publicita.

## INDEPENDENCIA DE PODERES

La ingerencia del Ejecutivo en el Poder Judicial, es un hecho grave. De lo que el Organismo Judicial no se muestra preocupado.

En Córdoba, contemporáneamente con el recalentamiento del Caso Maders, el Poder Ejecutivo decidió arreglar con los magistrados y funcionarios judiciales un pleito, iniciado por los jueces, con fundamento en la intangibilidad del salario de los magistrados. Regla que debería ser aplicada a todo el conjunto de la sociedad. Los jueces y funcionarios arreglaron el Juicio lo que significará una erogación de cifras millonarias para la Provincia y un aumento para los magistrados y funcionarios de alrededor del 40% de su salario. Bien se

podría haber esperado una mejor oportunidad. El resultado es el conflicto que protagonizan empleados judiciales que, con justicia, piden que se les otorguen los aumentos que les corresponden por Ley de Porcentualidad, mediante la cual están enganchados al salario de los jueces.

También podríamos citar los casos de "Swifgate", del "Yomagate", de "Al Kasar", del lavado de Narcodólares, de la Aduana de Buenos Aires, el caso de los guardapolvos, el caso de la leche contaminada, el caso de las elecciones en Santiago del Estero y en Corrientes, etc. Todos casos que esperan una sentencia, que devuelva la confianza al pueblo.

La injerencia del Ejecutivo, también se ha manifestado con el Poder Legislativo. Durante casi cuatro años de Gobierno la relación ha pasado por varias etapas: el desprestigio del parlamento, la presión sobre éste, la expulsión del paraguas de poder menemista cuando algún legislador hacia oír una campana distinta, la apelación al decretazo cuando no se garantizaba la mayoría para que salga una ley, etc. El ataque al parlamento, corroe al sistema democrático, porque el Poder Legislativo y la Independencia de Poderes, juntamente con la posibilidad de participación popular son los ejes más genuinos de la democracia.

Estas acciones del Ejecutivo, tendrían y tienden a concentrar más poder. Pero se hace necesario encontrar válvulas de escape para tanto poder acumulado.

## LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Un sueño menemista es la posibilidad de continuar en el Poder. LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, es el instrumento, que ya lo pretendió usar el radicalismo, con minoría en la Cámara de Senadores. Menem comparte el sueño milenarista de muchos políticos del mundo, de llegar al 2000 en el poder.

Si una Constitución pretende regir conductas, establecer normas de reparto e imponer valores y a su vez REALMENTE constituir un derecho actual, positivo y vigente en tanto constitución material; estableciendo, en cuanto Ley Suprema como ha de ser el desenvolvimiento del Estado (entendiendo a este como un todo político, social, económico, cultural), no hace falta ser jurista, para descubrir que nuestra Constitución, que tiene 150 años, se encuentra desactualizada.

Desde el oficialismo se informa que sólo se someterá a reforma la parte Orgánica de la Constitución. Los liberales que inte-



### *Las caras del neo-liberalismo argentino.-*

gran la alianza oficialista han consentido esta reforma y no la reforma de la parte dogmática -declaraciones, derechos y garantías-.

La Constitución necesita una reforma completa. Pero si se plantea la reforma de la parte orgánica, se supone, con razón, que se reforma con un sólo propósito: la reelección presidencial. Como ya sucedió en muchas Provincias la Nueva Constitución sirvió para la reelección de los gobernadores y en el caso de Córdoba, forzando la interpretación, el Gobernador lleva tres períodos.

El poder económico viene jugando un rol importante en el tema. Se dice que no ha prestado su consentimiento para la reelección del Presidente. Así sucede con el neoliberalismo: el poder económico controla al poder político.

Ante la imposibilidad de reelección presidencial, el objetivo menemista continúa siendo la reforma de la Constitución en su parte orgánica, que acorte de 6 a 4 años el mandato presidencial. Mantener poder a los fines de imponer el candidato (su del fin, posiblemente, Palito Ortega), ganar la elección de 1995 y poder volver triunfante hacia 1999, así cumplir el sueño milenarista. Nadie podrá juzgar improvisado al oficialismo.

### **EL SENADO DE PANTALONES LARGOS**

La entrada al Senado de la Nación de senadores justicialistas, diferenciados en la interna con el menemismo, tarde o temprano, traería problemas al Ejecutivo. Finalmente el Senado de la Nación aceptó la renuncia de la Senadora Saadi, con el voto favorable de senadores de la bancada oficial. El Senado encontró una válvula de

escape, para el oficialismo nada volverá a ser como antes.

Debemos aprender a descubrir los matices porque la realidad no es blanca o negra sino que reconoce una gama de grises. El hecho no significa el nacimiento de una nueva oposición -ahora en Senadores-, que comenzara a votar claramente diferenciado del oficialismo. Se trata de una circunstancia y en una coyuntura concreta. Prueba de ello es que no sucedió lo mismo al tiempo de votar las autoridades de la Cámara, de la que resultó nuevamente electo el Hermano del Presidente.

### **LOS ALCANCES DEL PLURALISMO**

En la concepción neoliberal hay un disenso claramente aceptado por todo el sistema, porque las diferencias son pequeñas.

Los puede diferenciar "la interna", "la prolijidad", el lenguaje más "populista", o el pertenecer a un partido con 100 años de "historia democrática".

Cuando se requiere la aceptación pluralista de quienes disienten con el método y con el contenido, de quienes no acuerdan con el "dios mercado", se hace caso omiso al pluralismo democrático y se los descarta por completo del sistema. Hemos escuchado frases tales como: "esos están fuera del sistema", "son utópicos". Así surge cierta hipocresía y mucho del carácter totalitario de la ideología neoliberal. Entendemos que el único disenso inaceptable es el disenso anti-democrático. Por lo demás la regla es la libertad.

### **CADA HOMBRE UN VOTO**

El signo político de este año serán las Elecciones para la renovación del Congreso Nacional. Es por ello que 1993 se inició con el rimbombante anuncio "del Plan

Social" del Gobierno Nacional.

En la próxima elección estará en juego mucho del futuro de los argentinos. Ganar las elecciones es la posibilidad de La Reforma de la Constitución, continuar "el ajuste" en donde el mercado marca todas las pautas de la vida social y el Estado carece de capacidad de regulación.

Los partidos mayoritarios están todavía en las internas, pero desde el oficialismo todo se encuentra preparado para "la fiesta electoral" a la que estamos invitados todos los argentinos.

En "el ajuste" la democracia es concebida como "la fiesta electoral". Durante la campaña electoral todo es permitido, el hecho es ganar. Finalizadas las elecciones se cierran los canales de participación popular. Olvidando las promesas electorales, los programas, las plataformas y aún la causal del cargo que se ostenta, es decir al pueblo que lo voto. En la ideología neoliberal el hombre vale sólo por su voto, sin importar su dignidad. Es la ley de la cantidad.

Los sectores progresistas continúan con disputas entre ellos, sin que todavía puedan articular un frente sólido de oposición al ajuste. Parecieran enredados en una maraña en donde las disputas, entre partidos y grupos, candidatos y representantes, reaparecen sin solución de continuidad. A su vez las alas progresistas de los partidos tradicionales han extendido tanto su marco de alianzas internas que corren el riesgo de perderse en el anonimato.

Sería oportunista influir sobre el lector para forzar su voto en una u otra dirección. Sólo algunos enunciados que nos ayuden a decidir: -No dejemos que nos vendan ilusiones. La venta de ilusiones es una especialidad neoliberal. -Exijamos candidatos representativos. En el neoliberalismo los partidos políticos muchas veces venden sus candidaturas. -Exijamos candidatos honestos. -No nos dejemos tentar por la publicidad. -El candidato debe expresar un disenso con el ajuste neoliberal y no sólo pequeñas diferencias. -Recorramos el escenario, tratando de descubrir a todos los actores. Por la televisión sólo se publicitan los candidatos de los grandes partidos. -Seamos pluralistas. Respetando la idea que se enarbola por pequeño que sea el partido de un candidato. -Exijamos candidatos con reconocida trayectoria democrática. Muchas veces hay lobos con piel de cordero.

*Alberto Layun*